



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein

San Miguel de Tucumán, 26 AGO 2021

VISTO el Expte N° 40.248/21 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Zootecnia mediante Res. N° 183-021 y Res. N° 354-CD-021 solicita con carácter excepcional y por última vez se prorrogue la vigencia del Plan de Estudio 1978 de la Carrera Ingeniería Zootecnista hasta el 31 de marzo de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que la presente gestión se fundamenta en la situación epidemiológica actual por lo que la Comisión de Enseñanza y Disciplina de este Honorable Consejo evaluó conceder la extensión hasta el 31 de marzo del 2022 para los alumnos detallados en las Resoluciones citadas en el exordio;

Que teniendo en cuenta las disposiciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria y Fiscalización Universitaria (DNGyFU) y de acuerdo a las exigencias actuales, se procede de conformidad con lo solicitado;

Por ello y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

-En sesión ordinaria virtual de fecha 10 de agosto de 2021 -

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar, con carácter de excepción y por última vez, la fecha de vigencia del Plan de Estudio de la Carrera Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, estableciéndose como fecha de caducidad del mismo el 31 de marzo de 2022.-

ARTICULO 2°.- Establecer que lo dispuesto en el Art. 1° queda limitado a los alumnos detallados en las Resol. N° 183-021 y 345-CD-021.-

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Agronomía y Zootecnia garantice el acompañamiento de los alumnos beneficiados por la presente prórroga.-

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad de origen para la agregación a su antecedente y fines que correspondan.-

RESOLUCIÓN N°: 1126

LS


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

2021

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN